

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14249** *Resolución de 25 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases para la provisión de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 146, de 26 de junio de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de 26 de junio de 2009, han sido rectificadas mediante resolución de Alcaldía 186/2009, siendo publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 195, de 24 de agosto de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 161, de 19 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas, será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuentes de Andalucía, 25 de agosto de 2009.–El Alcalde, Miguel Fernández León.